

**FORMA DE ACUERDO DEL ESTUDIANTE  
USO ACEPTABLE DE  
APARATO ELECTRONICO  
PERSONAL/PRIVADO  
(BRING YOUR OWN DEVICE -BYOD)**

*Los estudiantes que deseen utilizar un aparato electrónico de propiedad personal dentro del ambiente de aprendizaje de las Escuelas de New Hanover, deben leer y firmar junto a sus padres, este acuerdo y presentarlo a la escuela.*

1. El estudiante asume total responsabilidad por su aparato electrónico el cual mantendrá en su poder todo el tiempo. Las Escuelas de New Hanover no son responsables por la pérdida, daño, mal uso o robo de un aparato electrónico de propiedad personal que ha sido traído a la escuela.
2. Los estudiantes son responsables del cuidado de su aparato electrónico personal, incluyendo los gastos por reparación, sustitución o modificaciones necesarias para utilizar el aparato en la escuela.
3. Los aparatos electrónicos personales serán cargados antes de llevarlos a la escuela y serán capaces de operar con su propia batería mientras en la escuela.
4. Los estudiantes deben tener el conocimiento operacional de sus aparatos electrónicos de propiedad personal antes de entrar al ambiente de aprendizaje.
5. La escuela se reserva el derecho a inspeccionar un aparato electrónico personal si hay razón para creer que ha ocurrido una violación y que es contraria a las políticas establecidas por La Junta de Educación, procedimientos administrativos, normas de la escuela o si ha sido partícipe de una conducta indebida al utilizar el aparato.
6. Los estudiantes deben cumplir con la petición de un miembro del personal que le pida que apague el aparato electrónico o le pida cerrar la pantalla.
7. Los estudiantes deben usar la red inalámbrica segura del distrito. **El uso de conexiones inalámbricas 3G & 4G no están permitidas.**
8. Se recomienda la protección antivirus actual en los aparatos electrónicos que utilizan la red inalámbrica de 'invitados' (guests).
9. Las Escuelas de New Hanover recomiendan que los aparatos electrónicos personales no guarden en los mismos datos sobre tarjetas de crédito. La escuela/distrito no es responsable por datos financieros accesibles en un aparato electrónico personal.

---

**POR FAVOR DEVUELVA ESTE PERMISO A LA ESCUELA**

Yo entiendo que cumpliré con la política de 'Uso Aceptable de Aparato Electrónico Personal' (BYOD). Además entiendo que cualquier violación a la política de La Junta de Educación, procedimientos administrativos, normas de la escuela y/o directrices según arriba establecidas podrían resultar en la pérdida de privilegios de la red y/o del uso de aparatos electrónicos, así como otras acciones disciplinarias.

**Firma del estudiante:** \_\_\_\_\_

Como padre, yo entiendo que mi hijo será responsable de cumplir con la política arriba estipulada y sus directrices.

Yo doy permiso para que mi hijo traiga su aparato electrónico personal. Yo acepto las políticas y directrices según arriba establecidas, y he discutido las mismas con mi estudiante.

**Firma del Padre o Guardián:** \_\_\_\_\_